



ACTA DECLARACIÒN DESIERTA DE LICITACIÒN

003/2018 ADQUISICIÒN DE REFACCIONES DE VEHICULOS PARA EL TALLER DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MARTÌN DE HIDALGO, JALISCO

En la ciudad de San Martín de Hidalgo, siendo las 13:45 horas, del día 21 de Febrero de 2018, se reunieron en representación de la convocante el **Lic. Rubén Alberto Argil Soria**, Encargado del Área de Contraloría Municipal, y el **Lic. Manuel Alejandro Martínez Rodríguez**, encargado de la Unidad centralizada de Compras Gubernamentales mismos que se reunieron en la calle Juárez N° 12 col. Centro. En Las instalaciones de la Unidad Centralizada de Compras del Municipio, ubicadas en Juárez N° 12, se reunieron para declarar desierta la Licitación Pública Local con concurrencia del comité N° **003/2018 ADQUISICIÒN DE REFACCIONES DE VEHICULOS PARA EL TALLER DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MARTÌN DE HIDALGO, JALISCO** con fundamento en el artículo 72 Fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios., se declara Desierta, por no contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente, conforme a la lista de asistencia que se anexa, donde se aprecia que solo hay un interesado en la presente Licitación.

No habiendo más asuntos que tratar se declara el cierre del acta, siendo las 13:59 horas del día 21 de Febrero de 2018, firmando la presente acta las siguientes personas:

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL MUNICIPIO

Lic. Manuel Alejandro Martínez Rodríguez



Unidad Centralizada
de Compras
Gubernamentales
H. Ayuntamiento
San Martín de Hgo., Jal.

Representante de la Unidad Centralizada de Compras del Municipio

POR EL ÀREA REQUIRENTE

RUBEN ALBERTO ARGIL SORIA

Contraloría Municipal

Sergio Magallanes Febles

Testigo Social